

6. ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURA ELECTA

Previa convocatoria de su presidente se reúne la Comisión Electoral en la sede del Club a las 20:30 horas del 25 de Junio del 2023 con la asistencia de todos sus miembros, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1) Proclamación de la candidatura electa

Se procedió por la Comisión Electoral a dar cuenta de no haberse presentado impugnación alguna contra la candidatura provisional presentada por el socio D. Antonio Bautista Llamas, cuya candidatura fue proclamada provisionalmente con carácter de única, en la pasada reunión del 16 de Junio de 2023, por lo que procede su proclamación como candidatura electa sin necesidad de llevar a cabo votaciones.

Por ello se acuerda por unanimidad la proclamación como candidatura electa la compuesta por los siguientes socios:

Candidatura electa

<u>Candidato</u>	<u>Cargo</u>
D. <u>Antonio Bautista Llamas</u>	Presidente
D. <u>Manuel Palomino Medina</u>	Vicepresidente
D. <u>Gonzalo Cantos Crespo</u>	Secretario/Tesorero
Dña. <u>María José Ortega Acosta</u>	Vocal/Senderismo
Dña. <u>Ruth Burbat</u>	Vocal/Ciclismo
D. <u>Gerardo Benavides López</u>	Vocal/Esquí

Tras ello y tras acordar la publicación de dicha proclamación en el tablón de anuncios del Club de Montaña Mulhacén, a través de correo electrónico a todos los socios y sin haber más temas que tratar, se levantó la sesión a las 21,15 horas de lo que yo, el secretario, doy fe con el Vº Bº del Presidente:

Vº Bº El Presidente C.E.



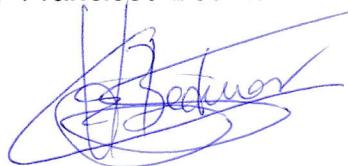
Fdo. Luis Francisco Espigares Hervías

El secretario



Fdo. José Luis Doménech Padilla

Vocales: Francisco Bedmar Álvarez



Fernanda Zambrano Ruiz



Emilio Fernández Sánchez

